

I. INFLACIÓN

La tasa acumulada de inflación pasó de 6,0 por ciento en 1998 a 3,7 por ciento en 1999, siendo esta tasa la más

baja desde 1960. Tomando en consideración la variación promedio anual del Índice de Precios al Consumidor, se tuvo una disminución de 7,3 a 3,5 por ciento, siendo este último registro el menor de los últimos 50 años.

CUADRO 1
TASAS DE INFLACIÓN ANUAL
(En porcentajes)

Año	Fin de período	Promedio	Año	Fin de período	Promedio
1960	2,4	8,7	1980	60,8	59,2
1961	8,7	6,1	1981	72,7	75,4
1962	4,7	6,7	1982	72,9	64,5
1963	8,8	6,0	1983	125,1	111,2
1964	11,4	9,8	1984	111,5	110,2
1965	14,8	16,3	1985	158,3	163,4
1966	7,7	8,9	1986	62,9	77,9
1967	18,9	9,9	1987	114,5	85,8
1968	9,8	19,2	1988	1 722,3	667,0
1969	5,7	6,3	1989	2 775,3	3 398,7
1970	5,6	4,9	1990	7 649,7	7 481,7
1971	7,6	6,8	1991	139,2	409,5
1972	4,3	7,1	1992	56,7	73,5
1973	13,8	9,5	1993	39,5	48,6
1974	19,2	16,8	1994	15,4	23,7
1975	24,0	23,6	1995	10,2	11,1
1976	44,7	33,5	1996	11,8	11,5
1977	32,4	38,0	1997	6,5	8,5
1978	73,7	57,8	1998	6,0	7,3
1979	66,7	67,7	1999	3,7	3,5

RECUADRO 1

INFLACIÓN SUBYACENTE

La inflación medida como la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) es influenciada tanto por la evolución de las variables macroeconómicas fundamentales como por alteraciones que escapan al control de la política monetaria. Dado que las decisiones de política económica actúan sólo sobre el primer grupo de variables, se emplea el concepto de **inflación subyacente** para excluir de la medición del índice de precios al consumidor a los rubros con mayor variabilidad en su contribución ponderada a la inflación.

Esta exclusión no significa una subvaluación de la tasa de inflación, toda vez que su variabilidad implica que las alzas de precios compensan a las bajas en períodos largos. Para el Perú los rubros de alta variabilidad en sus precios son el transporte urbano y algunos alimentos no transables como son la carne de pollo, papa, cebolla, pan, pescado, huevos, cítricos y otras hortalizas.

INFLACIÓN OBJETIVO, SUBYACENTE Y OFICIAL (En porcentajes)			
	Objetivo	Subyacente	Oficial
1994	15,0 - 20,0	17,5	15,4
1995	9,0 - 11,0	10,4	10,2
1996	9,5 - 11,5	9,9	11,8
1997	8,0 - 10,0	7,8	6,5
1998	6,5 - 8,5	6,8	6,0
1999	5,0 - 6,0	4,6	3,7

En concordancia con el mandato constitucional de preservar la estabilidad monetaria, el Banco Central continuó con su estrategia de anunciar tanto su objetivo de corto plazo como un rango de 5 a 6 por ciento para la inflación del año 1999, cuanto su objetivo para un mayor plazo de alcanzar tasas de inflación similares a las de los países industrializados.

En 1999, la tasa acumulada de inflación se ubicó por debajo del rango anunciado por efecto de la caída de precios de los alimentos como el arroz, la papa y la carne de pollo, productos que registraron una evolución muy favorable en su oferta como resultado de la normalización de la situación del clima luego del Fenómeno del Niño. Sin embargo, un indicador inflacionario

CUADRO 2
CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
(En porcentajes)

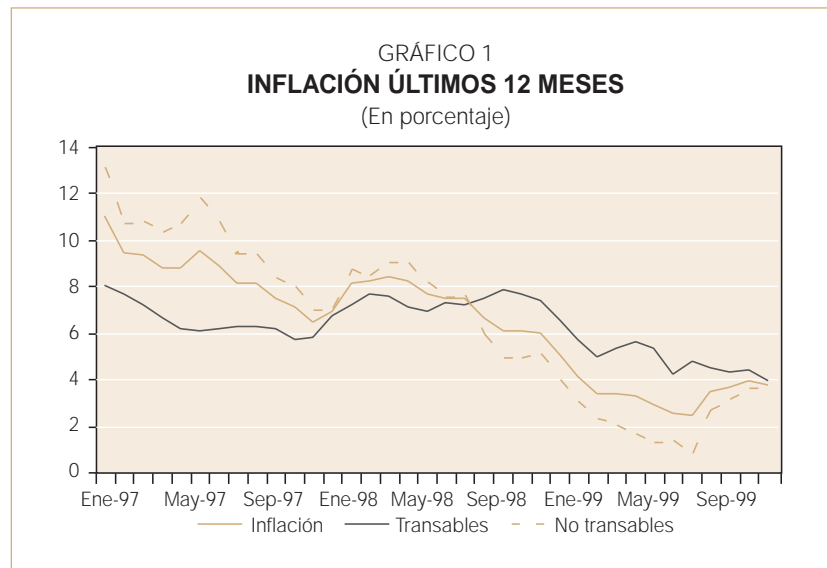
RUBRO	POSITIVA	RUBRO	NEGATIVA
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	0,82	CARNE DE POLLO FRESCA	-0,39
TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO	0,68	BEBIDAS GASEOSAS	-0,35
KEROSENE	0,41	PAPA	-0,22
ARTÍCULOS DE CUIDADO PERSONAL	0,38	PLÁTANO	-0,17
ELECTRICIDAD	0,37	TOMATE	-0,13
ALQUILER DE VIVIENDA	0,28	ARROZ	-0,11
MATRÍCULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA	0,26	CÍTRICOS	-0,10
TOTAL	3,20	TOTAL	-1,46

más representativo del incremento promedio de los precios, denominado **inflación subyacente**, registró una tasa más cercana a las del rango objetivo: 4,6 por ciento.

Por otro lado, al ordenar los rubros de acuerdo con su contribución a la inflación, se observa que los siete rubros con mayor contribución positiva suman 3,20 puntos

CUADRO 3
VARIACIÓN DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 1997-1999
(En porcentajes)

	Ponderación año 1994	1997	1998	1999
I. ÍNDICE GENERAL	100,0	6,5	6,0	3,7
II. PRODUCTOS TRANSABLES	41,7	5,7	7,4	3,9
ALIMENTOS	19,4	4,4	9,0	-1,1
TEXTIL Y CALZADO	6,5	7,2	5,6	6,7
APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	0,5	4,3	10,5	7,2
COMBUSTIBLE	3,3	-3,8	-3,0	25,9
OTROS TRANSABLES	12,0	9,7	8,4	4,8
III. PRODUCTOS NO TRANSABLES	58,3	7,0	5,1	3,6
ALIMENTOS	20,7	4,9	2,2	-5,1
SERVICIOS	36,3	8,2	6,7	8,0
Servicios públicos	4,1	4,8	5,9	12,7
Mano de obra intensiva	2,1	7,7	5,9	2,3
Servicios de salud	0,8	10,2	5,0	6,8
Servicios de transporte	6,7	7,4	2,7	13,4
Servicio de educación	3,0	13,3	10,6	6,6
Comida fuera del hogar	15,4	8,6	6,6	5,9
Alquileres	2,9	7,5	12,8	8,4
Otros servicios	1,4	6,1	6,6	4,8
OTROS NO TRANSABLES	1,3	4,1	3,1	3,9



porcentuales, mientras que los siete con mayor contribución negativa suman 1,46 puntos porcentuales.

Los precios de los productos transables tuvieron una tasa de crecimiento anual ligeramente mayor a la de los no transables (3,9 por ciento versus 3,6 por ciento). Dentro de la canasta del consumidor promedio, los productos transables representan el 42 por ciento y los no transables 58 por ciento, siendo los primeros aquellos bienes cuyos precios son influenciados por la oferta del exterior, y en el caso de los segundos aquellos productos con precios determinados mayormente por las condiciones de la oferta y demanda local.

Dentro de la categoría de **productos transables** destacó el efecto opuesto del incremento en 25,9 por ciento de los combustibles con la caída de precios en 1,1 por ciento de los alimentos

transables. Entre estos últimos se encuentran los precios del arroz (-3,3 por ciento), la leche evaporada (-7,6 por ciento) y el aceite (-6,8 por ciento). Por su parte, el alza de los precios de los combustibles se debió principalmente a su incremento en los mercados internacionales.

Durante 1999, las condiciones del sector externo, en especial las asociadas a la evolución desfavorable de los términos de intercambio y de los flujos de capitales de corto plazo, influenciaron nuevamente en una elevación importante en el tipo de cambio nominal. Así, la depreciación nominal de la moneda en 1999 fue de 11,0 por ciento, la cual sin embargo fue menor a la del año previo (15,4 por ciento). Es importante remarcar que estas alzas en el tipo de cambio no se han llegado a trasladar totalmente a la inflación, en tanto ésta ha venido descendiendo, debido al mantenimiento de un manejo monetario prudente, en un contexto de condi-

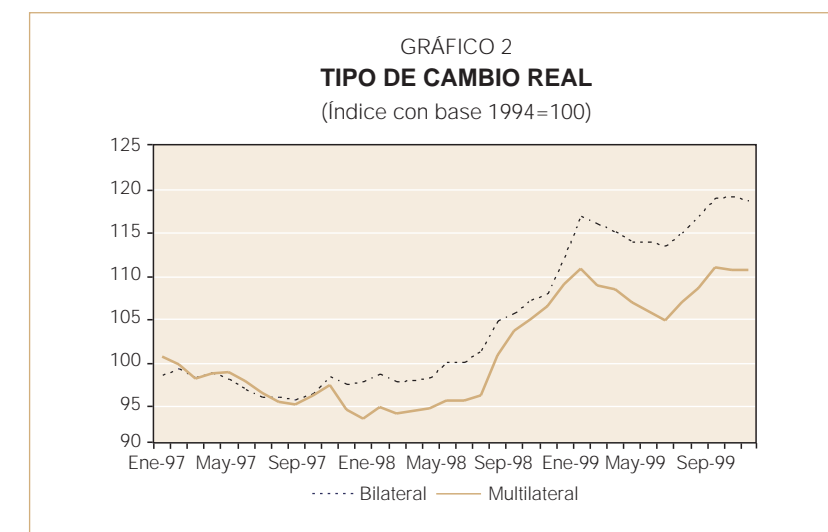
CUADRO 4
DEPRECIACIÓN NOMINAL Y REAL
(Variación porcentual acumulada)

	1997	1998	1999
Depreciación nominal	5,1	15,4	11,0
Inflación externa multilateral	-4,5	3,5	-2,9
Inflación interna	6,5	6,0	3,7
a. Productos transables	5,4	7,4	3,9
b. Productos no transables	7,0	5,1	3,6
Depreciación real			
a. Paridad de poder de compra 1/	-5,7	12,6	4,0
b. Transable / No transable 2/	-1,5	2,2	0,3

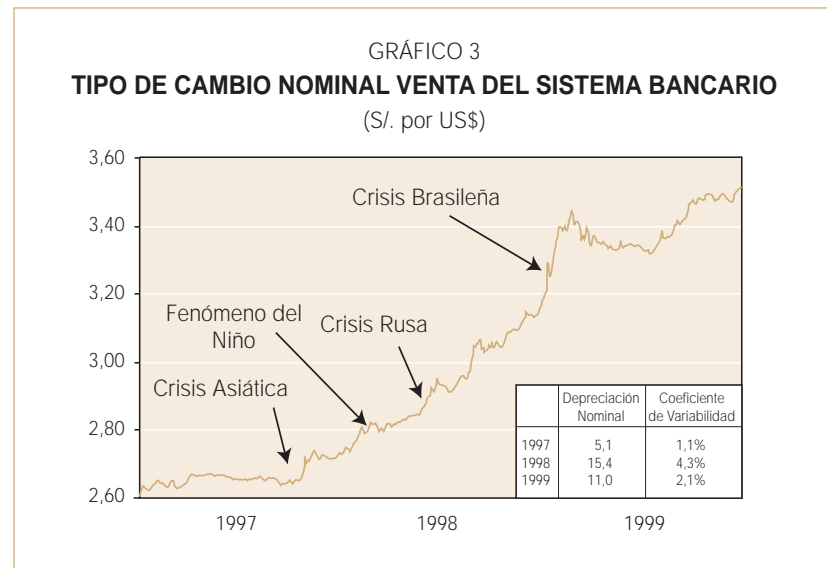
1/ Medida tomando en cuenta la depreciación nominal y la diferencia entre la inflación internacional y la inflación interna.
2/ Variación de precios relativos de productos transables a no transables.

ciones favorables para la oferta agrícola y de una débil demanda interna de bienes y servicios. De esta manera, gracias al sostenimiento de un esquema de flotación cambiaria, fue posible que se registrara una depreciación real de 4,0 por ciento en 1999, evolución congruente con las condiciones del sector externo^{1/}.

La depreciación nominal de la moneda no fue uniforme a lo largo del año debido a la influencia de eventos internacionales adversos. Así, la depreciación en 6,4 por ciento durante el primer semestre se asoció con el inicio de la flotación de la moneda brasileña en el mes de enero. La depreciación de 4,5



1/ El tipo de cambio real ha sido estimado usando como nuevo año base a 1994. Asimismo, se ha ampliado a 20 el número de países que componen el índice de inflación externa, de acuerdo a su importancia en el comercio exterior de nuestro país.



por ciento en el segundo semestre estuvo influenciada por la crisis de pagos internacionales del Ecuador, en el mes de agosto, y la eliminación en setiembre del esquema de bandas cambiarias con la consiguiente adopción de sistemas de flotación cambiaria en Chile y Colombia.

En el grupo de **productos no transables** se produjo también un movimiento opuesto entre los precios de los alimentos, los que disminuyeron en 5,1 por ciento en el año, y los de los servicios, que aumentaron 8,0 por ciento.

Los alimentos no transables cayeron en 5,1 por ciento, resaltando la caída en la carne de pollo (-9,6 por ciento) y papa (-17,0 por ciento). Entre los productos agrícolas de menor ponderación en la canasta de consumo cabe destacar las caídas en cítricos (-8,9 por ciento), legumbres frescas (-10,8 por ciento) y tomate (-31,2 por ciento).

La reducción del precio de la carne de pollo se debe a un incremento de la oferta. Las colocaciones de pollos BB para la línea de carne se incrementaron en 10,4 por ciento en 1999.

La papa redujo sus precios debido a un incremento del abastecimiento (9 por ciento) por una buena producción tanto en la sierra cuanto en la costa. Los resultados de la producción se explican básicamente por un incremento de los rendimientos en Huánuco, Junín y Pasco (26 por ciento en promedio), que abastecen Lima en 80 por ciento en promedio en el primer semestre, y a un incremento de siembras en Lima e Ica (18 por ciento), que abastecen Lima en alrededor de 45 por ciento durante el segundo semestre. La normalización del clima de la costa determinó incrementos en la producción de cítricos que se reflejaron en un aumento del abastecimiento de naranjas (19 por ciento) y mandarina (53 por ciento), lo que afectó los

precios de la mandarina (-41 por ciento) y de la naranja (-13,9 por ciento la naranja de jugo y -6,8 por ciento la naranja de mesa). Resultados similares se registraron en el caso de las legumbres frescas, cuyo abastecimiento creció 6 por ciento. La caída del precio del tomate se explica por un aumento de la producción de las zonas cercanas a Lima durante el segundo semestre.

Los precios de los servicios se incrementaron en 8,0 por ciento, destacando los servicios públicos (12,7 por ciento), principalmente los de electricidad (17,1 por ciento) y agua (11,1 por ciento). El servicio de transporte se incrementó en 13,4 por ciento durante 1999, correspondiéndole al transporte urbano e interurbano un alza de 11,3 por ciento.